



# PRD y MC denuncian ante el INE a Morena

**Consejo Nacional guinda constituye acto anticipado de campaña; está fuera de tiempos de la ley, advierten**

## LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por separado, las dirigencias de los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y de la Revolución Democrática (PRD) interpusieron quejas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Morena y sus aspirantes a la Presidencia de la República en 2024 al considerar que los trabajos del pasado Consejo Nacional del partido guinda constituyeron actos anticipados de campaña y están fuera de los tiempos que marca la ley.

En un recuento, el PRD señaló que Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco han manifestado su intención por ser candidatos a la Presidencia.

## 5

### INTEGRANTES

forman los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

El pasado 5 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con las *corcholatas* de Morena, en donde habría establecido los lineamientos para el proceso de selección interna del partido.

El Consejo Nacional de Morena convocó a sesión el 11 de junio para aprobar el acuerdo de quienes deseen ocupar el cargo de coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

El PRD dijo que de acuerdo con los estatutos de Morena, el cargo de coordinador no existe, ya que los comités están formados por cinco personas.

Destacó que la persona que ocupe el cargo de coor-

dinador será el precandidato único a la Presidencia de la República por el partido, como ocurrió en Coahuila y Estado de México.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, y el diputado Salomón Chertorivski revelaron en su denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República incurrieron en actos anticipados de precampaña.

Ésta, un día después de que se impugnó la convocatoria de Morena ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por violar la ley electoral y la Constitución.

“Hoy presentamos una queja formal ante el @INEMexico por el proceso interno de Morena, que es ilegal de principio a fin”, comentó en sus redes sociales Álvarez Máynez. ●



Ángel Ávila, representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral, interpuso una demanda contra Morena y sus corcholatas por actos anticipados de campaña.